

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

- 12391** *Resolución de 27 de junio de 2011, de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2010.*

En virtud del apartado tercero de la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda 777/2005, de 21 de marzo, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se hace público el resumen de las cuentas anuales del ejercicio 2010.

Barcelona, 27 de junio de 2011.–El Presidente de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, Bernardo Lorenzo Almendros.

**A. BALANCE  
EJERCICIO 2010**

Nº CUENTAS	ACTIVO	EJERCICIO 2010	EJERCICIO 2009	Nº CUENTAS	PASIVO	EJERCICIO 2010	EJERCICIO 2009
20	A) INMOVILIZADO	83.966.806,15	76.888.727,81		A) FONDOS PROPIOS	63.761.194,65	70.201.613,98
21,(281)	I. Inversiones destinadas al uso general	1.927.993,74	1.670.532,55	100	I. Patrimonio	70.421.968,31	56.284.091,02
	II. Inmovilizaciones inmateriales	40.835,97	40.835,97	101,103	I. Patrimonio propio	70.421.968,31	56.284.091,02
	2. Propiedad Industrial	3.917.780,78	3.549.676,75	(107),(108)			
	3. Aplicaciones informáticas	700.109,88	348.000,00	(109)			
	4. Propiedad Intelectual	-2.730.732,89	-2.267.980,17	11	II. Reservas		
	7. Amortizaciones	82.038.812,41	75.218.195,26	120,(121)	III. Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00
22,(282)	III. Inmovilizaciones materiales	76.895.781,06	72.993.099,36		IV. Resultados del ejercicio	-6.660.773,66	13.917.522,96
	1. Terrenos y construcciones	3.447.464,66	1.476.682,14	129			
	3. Utillaje y mobiliario	5.315.658,52	3.764.158,85				
	4. Otro Inmovilizado	-3.620.091,83	-3.015.745,09				
	5. Amortizaciones						
23	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos						
25,26,(297)	V. Inversiones financieras permanentes		0,00				
27	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00	14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	119.384.929,68	92.319.184,10
30,31,32,33,34, 35,36,(39) 43,44,45,47, 55,(490)	C) ACTIVO CIRCULANTE	125.521.816,24	97.005.414,85		C) ACREDORES A LARGO PLAZO	16.517,66	10.771,09
	I. Existencias	25.765.578,95	1.091.380,49	15	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	16.517,66	10.771,09
	II. Deudores	2.338.649,83	1.574.770,36	17,18	II. Otras deudas a largo plazo		
	1. Deudores varios	23.965.881,04	0,00		4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	16.517,66	10.771,09
	2. Deudores por admón. recursos otro entes	-538.951,92	-483.389,87		III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidas		
	5. Provisiones	87.735.016,97	73.830.714,46				
54,56,(549), (597),(598)	III. Inversiones financieras temporales	87.734.259,33	73.829.956,82	259	D) ACREDORES A CORTO PLAZO	26.325.980,40	11.362.573,49
	2. Otras inversiones y créditos a c.p.	757,64	757,64		I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		
	3. Fianzas y depósitos constituidos a c.p.	11.809.457,39	21.911.299,77	50	II. Deudas con entidades de crédito		
57	IV. Tesorería	211.762,93	172.020,13	520,526	III. Acreedores	26.325.980,40	11.362.573,49
480,580	V. Ajustes por periodificación			40,41,45,47, 521,523,527,528, 529,55,56	I. Acreedores varios	1.719.431,71	1.130.674,36
					2. Acreedores por admón. recursos otros entes	23.965.881,04	0,00
					3. Administraciones Públicas	453.580,64	491.427,34
					4. Otros acreedores	132.611,31	9.740.471,79
					5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	54.475,70	
				485,585	IV. Ajustes por periodificación		
	<b>TOTAL GENERAL (A+B+C)</b>	<b>209.488.622,39</b>	<b>173.894.142,66</b>		<b>TOTAL GENERAL (A+B+C+D)</b>	<b>209.488.622,39</b>	<b>173.894.142,66</b>

**B. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL**  
**EJERCICIO 2010**

Nº CUENTAS	DEBE	EJERCICIO 2010	EJERCICIO 2009	Nº CUENTAS	HABER	EJERCICIO 2010	EJERCICIO 2009
	<b>A) GASTOS</b>				<b>B) INGRESOS</b>		
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	46.687.329,40	29.359.455,89	700,701,702,703,704	1. Ventas y prestaciones de servicios	40.026.555,74	43.276.978,85
60,61*	2. Aprovisionamientos			705,741,742	a) Ventas		
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	19.410.039,50	18.392.249,52	(708), (709)	b) Prestaciones de servicios		
640, 641	a) Gastos de personal y prestaciones sociales	10.012.480,69	10.024.878,24	71	c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas		
642, 643, 644	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	7.916.713,76	7.992.768,72	740,744	2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
645	a.2) Cargas sociales	2.095.766,93	2.032.109,52	729	3. Ingresos de gestión ordinaria	32.829.039,71	34.182.840,54
68	b) Prestaciones sociales				a) Ingresos tributarios	32.829.039,71	34.182.840,54
	c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	1.067.099,46	774.460,26	773	a.1) Tasas por prestación de servicios o realizac.act.	32.829.039,71	34.182.840,54
693,(793)	d) Variación de provisiones de tráfico	55.562,05	94.944,55	778	4. Otros ingresos de gestión ordinaria	2.170.463,78	4.094.138,31
675, 694,(794)	d.1) Variación de prov. de existencias				a) Reintegros		
	d.2) Variación de prov. y pérdidas de créditos incobrables			775,776,777	b) Trabajos realizados por la entidad	179.046,53	715.746,13
62	e) Otros gastos de gestión	55.562,05	94.944,55	790	c) Otros ingresos de gestión	6.830,00	715.746,13
63	e.1) Servicios exteriores	8.274.897,30	7.497.966,47	760	c.1) Ingr.acces. y otros ingresos de gestión cor.	172.216,53	715.746,13
676	e.2) Tributos	8.244.669,73	7.497.742,47	761,762	c.2) Exceso de provisiones para riesgos y gastos		
66	e.3) Otros gastos de gestión corriente	30.227,57	224,00	763,765,769	d) Ingresos de participaciones en capital		
696	f) Gastos financieros y asimilables	0,00	0,00	766	e) Ingr. de otros val. neg. y de créditos del inmov.	1.991.417,25	3.378.392,18
	g) Variación de provisiones de inv fin.	0,00	0,00	768	f) Otros intereses	1.991.417,25	3.378.392,18
650	4. Transferencias y subvenciones	0,00	0,00	750	f.1) Otros intereses	5.000.000,00	5.000.000,00
651	a) Transferencias corrientes			751	f.2) Beneficios en inversiones financieras		
655	b) Subvenciones corrientes			755	g) Diferencias positivas de cambio		
656	c) Transferencias de capital	0,00	0,00	756	5. Transferencias y subvenciones	5.000.000,00	5.000.000,00
657	d) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	0,00	0,00	757	a) Transferencias corrientes		
670, 671	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	27.277.289,90	10.967.206,37	770,771	b) Subvenciones corrientes		
674	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	0,00	7.415,61	774	c) Transferencias de capital		
678	b) Pérdidas por oper. de endeudamiento	27.277.289,90	10.959.790,76	778	d) Subvenciones de capital	5.000.000,00	5.000.000,00
679	c) Gastos extraordinarios	0,00	0,00	779	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados		
692, (792)	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios				6. Ganancias e ingresos extraordinarios	27.052,25	0,00
	e) Variación de prov. del inmov. no financ.				a) Beneficios procedentes del inmovilizado		
					b) Beneficios por operaciones de endeudamiento		
					c) Ingresos extraordinarios	27.052,25	
					d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
	<b>AHORRO</b>				<b>DESAHORRO</b>		
			13.917.522,96			6.660.773,66	

## C. MEMORIA

## C.1 Organización y actividad.

La Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones fue creada por el Real Decreto-Ley 6/1996, de 7 de junio, revistiendo la forma de entidad de derecho público del artículo 6.5 del Texto Refundido de la Ley General Presupuestaria (TRLGP), adscrita al Ministerio de Fomento, con personalidad jurídica propia y plena capacidad pública y privada.

En la actualidad, es un Organismo Público cuyo régimen jurídico se regula, en la disposición adicional décima de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, así como en el Texto Refundido de la Ley General Presupuestaria, estando adscrita al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

El objetivo principal del Organismo es velar por la aplicación de los principios de libre competencia, transparencia e igualdad de trato en la actuación de los partícipes en el Mercado de las Telecomunicaciones, teniendo atribuciones en la salvaguarda de las condiciones de competencia efectiva en dicho mercado y de los servicios audiovisuales, telemáticos e interactivos, velando por la correcta formación de los precios y ejerciendo de Órgano Arbitral en los conflictos que surjan en el sector de las telecomunicaciones.

La CMT está exenta del Impuesto sobre Sociedades y sus principales operaciones no están sujetas al Impuesto sobre el Valor Añadido.

La CMT está regida por un Consejo formado por un Presidente, un Vicepresidente y siete Consejeros nombrados por el Gobierno a propuesta del Ministerio de Economía y Hacienda y del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

A 31 de diciembre de 2010 el Consejo estaba formado por las siguientes personas:

Presidente: Don Reinaldo Rodríguez Illera.

Vicepresidente: Don Marcel Coderch Collell.

Consejeros: Doña Gloria Calvo Díaz.

Don Crisanto Plaza Bayón.

Don Albert Martí Batera.

Don José Pascual González Rodríguez.

Don Antoni Elías Fusté.

Doña Inmaculada López Martínez.

Don Ángel García Castillejo.

Secretario: Don Jorge Sánchez Vicente.

El número medio de empleados (personal laboral) durante el ejercicio y a 31 de diciembre, por categorías, ha sido el siguiente:

Categoría	Número medio	A 31 de diciembre
Director . . . . .	11,92	11
Subdirector . . . . .	6,00	6
Jefe de área . . . . .	14,00	14
Técnico 3 . . . . .	15,54	16
Técnico 2 . . . . .	26,37	26
Técnico 1 . . . . .	32,73	35
Jefe Advo./Sec. Dir. . . . .	30,91	31
Aux. Adm. 2. <sup>a</sup> . . . . .	6,00	6
<b>Total . . . . .</b>	<b>143,47</b>	<b>145</b>

En cuanto al régimen económico, la CMT tiene patrimonio propio estando integrados sus recursos por:

- a) Los bienes y valores que constituyen su patrimonio y los productos y rentas del mismo.
- b) Los ingresos obtenidos por la liquidación de las tasas, cánones, precios públicos y sanciones derivados de las competencias y funciones que tiene atribuidas.
- c) Las transferencias que, en su caso, efectúe el Ministerio de Economía o el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

En cuanto al régimen presupuestario la CMT está obligada a elaborar anualmente un anteproyecto de presupuesto con la estructura fijada por el Ministerio de Hacienda para su integración en los Presupuestos Generales del Estado.

El presupuesto de la CMT tiene carácter estimativo.

Asimismo el Control Económico y Financiero se efectúa conforme a lo previsto en la Ley General Presupuestaria.

En cuanto al Régimen contable, la CMT, está sometida al Plan General de Contabilidad Pública, rindiendo sus cuentas de acuerdo con la Resolución de 28 de diciembre de 2000, de la Intervención General de la Administración del Estado por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a aquellos Organismos Públicos cuyo presupuesto de gastos tiene carácter estimativo.

## C.2 Gestión indirecta de servicios públicos y convenios.

La CMT tiene un convenio de asistencia jurídica con la Abogacía General del Estado, cuyo importe de gasto para el año 2010 ha sido de 159.361,26 euros.

En el Boletín Oficial del Estado de 10 de noviembre de 2006 se publicó la Resolución de 26 de septiembre de 2006, de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, relativa al Acuerdo de encomienda de gestión a la sociedad Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España, SA, para la realización de trabajos de apoyo y asistencia técnica. Anualmente se han ido realizando acuerdos de prórroga.

## C.3 Bases de presentación de las cuentas.

### Principios contables.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la CMT, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria, y en la adaptación del PGCP a los organismos públicos cuyo presupuesto de gastos tiene carácter estimativo, aprobada por Resolución de la IGAE de 28 de diciembre de 2000, habiendo sido modificada por las Resoluciones de la IGAE de 18 de julio de 2006, de 17 de julio de 2008 y de 18 de marzo de 2009. Cumplen con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto.

## C.4 Normas de valoración.

a) Inmovilizado Inmaterial. Las inmovilizaciones inmateriales figuran contabilizadas por su precio de adquisición o por su coste de producción. La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal. Se toma como vida útil el siguiente:

- 1) Marcas: 5 años.
- 2) Software informático: 6 años.
- 3) Propiedad Intelectual: 6 años.

b) Inmovilizado material. Las inmovilizaciones materiales figuran contabilizadas por su precio de adquisición o por su coste de producción. La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal. Se toma como vida útil el siguiente:

- 1) Mobiliario: 20 años.
- 2) Equipos de proceso de información: 8 años.
- 3) Elementos de transporte. 14 años.
- 4) Otro inmovilizado material: de 8 a 20 años en función del activo.
- 5) Construcciones: 100 años.

Dentro del valor de construcciones también se recoge el valor de las obras realizadas para su adecuación siendo las mismas amortizadas en base a su vida útil: de 12 a 18 años en función del activo.

Durante el ejercicio 2008, de acuerdo con la orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 27 de Mayo de 2008 el edificio que la CMT poseía y que estaba situado en Madrid se incorporó al Patrimonio de la Administración General del Estado.

Igualmente, durante el ejercicio 2008 se comenzó a construir un nuevo edificio que ha quedado completamente terminado en 2010 constituyendo la nueva sede de la CMT.

c) Inversiones financieras. La CMT actualmente no tiene inversiones financieras a largo plazo.

Las inversiones financieras temporales se reflejan al precio de adquisición.

d) Existencias. La CMT por su naturaleza no tiene existencias.

e) Provisiones para riesgos y gastos. Se dotan provisiones para responsabilidades cuando existe un riesgo de incurrir en obligaciones como consecuencia de litigios en curso, etc., con base en cualquier caso en el correspondiente informe de la asesoría jurídica de la CMT.

f) Deudas. Las deudas tanto a corto plazo como a largo plazo figuran contabilizadas a su valor de reembolso.

g) Provisión dudoso cobro. La CMT dota provisiones por dudoso cobro que reflejan el riesgo de insolvencia con respecto al cobro de los derechos de que se trate.

h) Ingresos y gastos. Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

i) Transacciones en moneda distinta del euro. Las transacciones en moneda distinta del euro se reflejan en la cuenta del resultado económico patrimonial de la CMT al tipo de cambio aplicable en el momento de su realización.

#### C.5 Inversiones destinadas al uso general.

La CMT no tiene inversiones destinadas al uso general.

#### C.6 Inmovilizaciones inmateriales.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE
212	Propiedad Industrial	40.835,97	0,00	0,00	40.835,97
215	Aplicaciones informáticas	3.549.676,75	368.104,03	0,00	3.917.780,78
216	Propiedad Intelectual	348.000,00	352.109,88	0,00	700.109,88

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE
281	Amortización acumulada Propiedad Industrial	40.432,27	179,40	0,00	40.611,67
281	Amortización acumulada Aplicaciones informáticas	2.136.625,98	364.124,24	0,00	2.500.750,22
281	Amortización acumulada Propiedad Intelectual	90.921,92	98.449,08	0,00	189.371,00

Las cuentas 215 y 216 han tenido aumentos durante el ejercicio 2010 en las cantidades de 368.104,03 euros y 352.109,88 euros respectivamente.

La cuenta 281 recoge como aumentos la dotación a la amortización del inmovilizado inmaterial efectuada durante el ejercicio 2010 cuyo importe total ha ascendido a 462.752,72 euros.

#### C.7 Inmovilizaciones materiales.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE
220+221	Terrenos y construcciones	72.993.099,36	3.902.681,70	0,00	76.895.781,06
226	Mobiliario	1.476.682,14	1.970.782,52	0,00	3.447.464,66
227	Equipos procesos informáticos	3.080.071,77	1.512.813,47	0,00	4.592.885,24
228	Elementos de transporte	68.599,85	0,00	0,00	68.599,85
229	Otro inmovilizado	615.487,23	38.686,20	0,00	654.173,43

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE
282	Amortización acumulada Construcciones	0,00	180.920,24	0,00	180.920,24
282	Amortización acumulada Mobiliario	560.402,48	88.420,94	0,00	648.823,42
282	Amortización acumulada Equipos procesos informáticos	1.946.537,73	289.064,68	0,00	2.235.602,41
282	Amortización acumulada Elementos de transporte	19.191,57	4.899,99	0,00	24.091,56
282	Amortización acumulada Otro inmovilizado	489.613,31	41.040,89	0,00	530.654,20

La partida de Terrenos y Construcciones recoge el valor del suelo y el valor de la construcción. Los aumentos producidos se deben, principalmente, a las obras realizadas en el inmueble durante el ejercicio 2010.

Las cuentas 226, 227 y 229 también han experimentado aumentos debido a nuevas adquisiciones de mobiliario por valor de 1.970.782,52 euros, de equipos por valor de 1.512.813,47 euros y de otro inmovilizado por un importe de 38.686,20 euros.

La cuenta 282 recoge como aumentos la dotación a la amortización efectuada durante el ejercicio 2010 respecto de los elementos que integran el inmovilizado material. Durante el ejercicio la dotación total ha ascendido a 604.346,74 euros.

#### C.8 Inversiones gestionadas.

La CMT no tiene inversiones gestionadas.

#### C.9 Inversiones financieras.

– Inversiones financieras a largo plazo:

La CMT no tiene inversiones financieras a largo plazo.

– Inversiones financieras a corto plazo:

Las inversiones financieras a corto plazo que posee la CMT se corresponden fundamentalmente con Imposiciones a plazo fijo:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	AUMENTOS / DISMINUCIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE
547	Intereses c.p. de créditos	1.029.956,82	-295.697,49	734.259,33
548	Imposiciones a corto plazo	72.800.000,00	14.200.000,00	87.000.000,00

En la cuenta 547 se recogen los intereses devengados y pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2010. Dichos intereses ascienden 734.259,33 euros de los cuales 713.922,18 corresponden a dichas imposiciones, siendo el resto, intereses pendientes de cobro de las cuentas bancarias de la CMT.

#### C.10 Existencias.

La CMT por su naturaleza no tiene existencias.

#### C.11 Información de carácter financiero.

##### C.11.1 Cuadro de financiación.



FONDOS APLICADOS	EJERCICIO 2010	EJERCICIO 2009	ORIGENES	EJERCICIO 2010	EJERCICIO 2009
<b>1. Recursos aplicados en operaciones de gestión</b>	<b>18.834.318,18</b>	<b>17.549.882,83</b>	<b>1. Recursos procedentes de las operaciones de gestión</b>	<b>40.337.729,08</b>	<b>42.561.232,72</b>
c) Servicios exteriores	8.244.669,73	7.497.742,47	e) Tasas, precios públicos y contribuciones especiales	32.829.039,71	34.182.840,54
d) Tributos	30.227,57	224,00	f) Transferencias y subvenciones	5.000.000,00	5.000.000,00
e) Gastos de personal	9.979.172,32	9.956.971,81	g) Ingresos financieros	1.991.417,25	3.378.392,18
h) Gastos financieros	0,00	0,00	h) Otros ingresos de gestión corriente e ingresos excepcionales	33.882,25	
i) Otras pérdidas de gestión corriente y gastos excepcionales	41.296,64	0,00	l) Provisiones aplicadas de activos circulantes	483.389,87	
j) Dotación provisiones de activo circulante	538.951,92	94.944,55			
<b>4. Adquisiciones y otras altas de Inmovilizado</b>	<b>7.924.823,47</b>	<b>676.843,91</b>	<b>4. Deudas a Largo Plazo</b>	<b>5.746,57</b>	<b>10.771,09</b>
b) Inmovilizaciones inmateriales	720.213,91	70.936,84	c) Otros conceptos	5.746,57	10.771,09
c) Inmovilizaciones materiales	7.204.609,56	605.907,07			
<b>6. Cancelación de Deudas a largo plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>8.760.900,00</b>			
c) Otros conceptos	0,00	8.760.900,00			
<b>7. Provisiones por riesgos y gastos</b>	<b>31.339,52</b>	<b>74.867,40</b>			
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>26.790.481,17</b>	<b>27.062.494,14</b>	<b>TOTAL ORIGENES</b>	<b>40.343.475,65</b>	<b>42.572.003,81</b>
<b>EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (Aumento de Capital Circulante)</b>	<b>13.552.994,48</b>	<b>15.509.509,67</b>	<b>EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (Disminución del Capital Circulante)</b>		

VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	EJERCICIO 2010		EJERCICIO 2009	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
<b>2. Deudores</b>	<b>24.674.198,46</b>	<b>0,00</b>	<b>658.390,44</b>	<b>4.999.955,02</b>
a. Deudores derivados de la actividad	700.915,76		658.390,44	
b. Otros deudores	7.401,66	0,00	0,00	4.999.955,02
c. Por administración de recursos otros entes	23.965.881,04			
<b>3. Acreedores</b>	<b>0,00</b>	<b>24.571.267,39</b>	<b>837.259,35</b>	<b>34.635,38</b>
a. Acreedores derivados de la actividad	0,00	588.757,35	837.259,35	
b. Otros acreedores		16.629,00		34.635,38
c. Por administración de recursos otros entes		23.965.881,04		
<b>4. Inversiones Financieras Temporales</b>	<b>13.904.302,51</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.318.603,48</b>
<b>5. Otras deudas a corto plazo</b>	<b>9.607.860,48</b>	<b>0,00</b>	<b>12.800.359,21</b>	<b>0,00</b>
b. Otros conceptos	9.607.860,48		12.800.359,21	0,00
<b>7. Tesorería</b>	<b>315,83</b>	<b>10.102.158,21</b>	<b>8.508.421,57</b>	<b>0,00</b>
a) Caja	315,83		880,59	
c) Otros bancos e instituciones de crédito		10.102.158,21	8.507.540,98	0,00
<b>8. Ajustes por periodificación</b>	<b>39.742,80</b>		<b>58.272,98</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>48.226.420,08</b>	<b>34.673.425,60</b>	<b>22.862.703,55</b>	<b>7.353.193,88</b>
<b>VARIACION CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>13.552.994,48</b>		<b>15.509.509,67</b>	

## C.11.2. Estado del flujo neto de la tesorería del ejercicio.

	EJERCICIO 2010		EJERCICIO 2010
<b>PAGOS</b>		<b>COBROS</b>	
<b>1. Operaciones de gestión</b>	<b>23.594.286,44</b>	<b>1.-Operaciones de gestión</b>	<b>44.971.332,42</b>
b) Servicios Exteriores	7.942.739,43	b) Tasas, precios públicos y contribuciones especiales	37.670.192,68
c) Tributos	30.227,57	d) Transferencias y subvenciones	5.000.000,00
d) Gastos de personal	10.023.727,96	e) Ingresos financieros	2.287.114,74
f) Transferencias al Tesoro por tasas de numeración	5.597.591,48	f) Otros ingresos de gestión	14.025,00
<b>3. Adquisiciones de inmovilizado</b>	<b>17.263.321,87</b>		
b) Inmateriales	674.989,16		
c) Materiales	16.588.332,71		
e) Financieras			
<b>4. Cancelación anticipada de deudas a Largo Plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>4.-Deudas a corto plazo</b>	<b>591.621,55</b>
d) Provisiones para riesgos y gastos	0,00	c) Otros conceptos	591.621,55
<b>5. Adquisiciones de inversiones financieras temporales</b>	<b>14.200.000,00</b>	<b>5.- Enajenaciones o reint de inversiones financieras temp</b>	<b>0,00</b>
d) Otros conceptos	14.200.000,00	d) Otros conceptos	0,00
<b>6. Cancelación de deudas a corto plazo</b>	<b>567.445,24</b>		
c) Otros conceptos	567.445,24		
<b>7. Partidas pendientes de aplicación</b>	<b>39.742,80</b>	<b>7.- Partidas pendientes de aplicación</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PAGOS</b>	<b>55.664.796,35</b>	<b>TOTAL COBROS</b>	<b>45.562.953,97</b>
<b>SUPERAVIT DE TESORERÍA</b>		<b>DEFICIT DE TESORERÍA</b>	<b>10.101.842,38</b>

## C.12. Fondos propios.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE
100	Patrimonio	56.284.091,02	14.137.877,29		70.421.968,31
129	Resultados del ejercicio	13.917.522,96	0,00	20.578.296,62	-6.660.773,66

El total de fondos propios a 31 de diciembre de 2010 asciende a 63.761.194,65 euros. Se han aplicado al patrimonio los resultados del ejercicio 2009. Se ha decidido incorporar al inmovilizado los gastos del proyecto directivo relativo a la construcción de la nueva sede, habiendo abonado la cuenta de patrimonio en el importe que había sido reconocido como gasto en los ejercicios precedentes.

## C.13 Provisión para riesgos y gastos.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	DOTACIONES	APLICACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE
140	Provisión pensiones(Consejo y ciertos Direct)	2.517.670,36	33.308,37	203.556,05	2.347.422,68
142	Provisión para responsabilidades	89.801.513,74	27.235.993,26		117.037.507,00

Bajo el concepto de provisiones para riesgos y gastos, en la cuenta 142, se recoge la provisión de responsabilidades por actos tributarios de la CMT recurridos ante el Tribunal Económico Administrativo Central y los tribunales de justicia (Audiencia Nacional y Tribunal Supremo) pendientes de resolución o fallo a 31 de diciembre de 2010. La provisión está fundamentada en el informe remitido por la Dirección de Asesoría Jurídica de la CMT.

## C.14 Información sobre endeudamiento.

El endeudamiento correspondiente a las partidas C).I, C).II, D).I, D).II y D).III del Pasivo del Balance, se corresponde fundamentalmente con las deudas habituales a final del ejercicio respecto de los diferentes acreedores por prestación de servicios, así como, con las Administraciones Públicas.

La cantidad que se recoge en Acreedores por administración de recursos de otros Entes es la contrapartida de Deudores por administración de recursos de otros entes y recoge el importe de las solicitudes de aplazamiento que han presentado ciertos obligados a contribuir a la financiación de la Corporación de Radio y Televisión Española.

## C.15 Transferencias, subvenciones, ingresos y gastos.

La Dirección General del Tesoro y Política Financiera, en abril de 2010, ordenó el pago de un importe de 5.000.000 de euros en concepto de subvención para ayudar a la construcción del edificio que constituye la nueva sede de la CMT.

Dicha cantidad tiene su origen en la orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 27 de mayo de 2008 por la cual el edificio que poseía la CMT, situado en Madrid, se incorporaba al Patrimonio de la Administración General del Estado.

## C.16 Contratación administrativa.

– Procedimientos y formas de adjudicación

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN						DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO				
	MULTIPLIC CRITERIOS	UNICO CRITERIO	MULTIPLIC CRITERIOS	UNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD			
* De Obras	1.315.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	611.571,49	0,00	82.093,99	2.008.665,48
* De suministro	1.319.999,00	0,00	0,00	0,00	0,00	178.754,20	0,00	2.117.288,76	3.616.041,96
* Patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* De gestión de servicios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* De servicios	2.599.702,08	0,00	0,00	0,00	0,00	48.500,00	0,00	903.002,32	3.551.204,40
* De concesión de obra pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* De colaboración entre sector público y privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* De carácter administrativo especial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Las adquisiciones efectuadas mediante el procedimiento de adquisición centralizada se han recogido dentro del apartado «Adjudicación Directa». En concreto, se recogen por contratación centralizada en el tipo de contrato de servicios el importe de 135.284,02 euros y en el tipo de contrato de suministros la cifra de 1.608.690,42 euros.

– Situación de los contratos:

TIPO DE CONTRATO	PENDIENTE DE ADJUDICAR A 1 DE ENERO	CONVOCADO EN EL EJERCICIO	ADJUDICADO EN EL EJERCICIO	PENDIENTE DE ADJUDICAR A 31 DE DICIEMBRE
* De Obras	1.315.000,00	693.665,48	2.008.665,48	0,00
* De suministro	0,00	3.856.041,96	3.616.041,96	240.000,00
*Patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00
* De gestión de servicios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00
* De servicios	438.351,32	3.774.650,77	3.551.204,40	660.056,15
* De concesión de obra pública	0,00	0,00	0,00	0,00
* De colaboración entre el sector público y sector privado	0,00	0,00	0,00	0,00
* De carácter administrativo especial	0,00	0,00	0,00	0,00
* Otros	0,00	0,00	0,00	0,00

– Relación de adjudicatarios que han superado el 5% del importe total de contratación efectuada en el año, e importe:

• Respecto del contrato de servicios:

ADJUDICATARIO		IMPORTE	%
N.I.F.	DENOMINACIÓN		
A-08426108	LD EMPRESA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN S.A.	520.000,00	14,64%
B-83298620	GRUPO WORKANDLIFE S.L.	249.049,62	7,01%
A-78917465	VIGILANCIA INTEGRADA S.A.	302.599,04	8,52%
A-81739617	COBRA SERVICIOS AUXILIARES S.A.	199.787,58	5,63%
A-41132036	SADIEL S.A.	330.510,00	9,31%
B-84816487	SVP ADVISORS S.L.	363.545,00	10,24%
<b>TOTAL</b>		1.965.491,24	55,35%

- Respecto del contrato de obras:

ADJUDICATARIO		IMPORTE	%
N.I.F.	DENOMINACIÓN		
A-08426108	LD EMPRESA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN S.A.	520.000,00	14,64%
B-83298620	GRUPO WORKANDLIFE S.L.	249.049,62	7,01%
A-78917465	VIGILANCIA INTEGRADA S.A.	302.599,04	8,52%
A-81739617	COBRA SERVICIOS AUXILIARES S.A.	199.787,58	5,63%
A-41132036	SADIEL S.A.	330.510,00	9,31%
B-84816487	SVP ADVISORS S.L.	363.545,00	10,24%
<b>TOTAL</b>		<b>1.965.491,24</b>	<b>55,35%</b>

- Respecto del contrato de suministros:

ADJUDICATARIO		IMPORTE	%
N.I.F.	DENOMINACIÓN		
A-31201023	MUEBLES BORDONABE S.A.	495.000,00	13,69%
A-28324598	VOLUMEN S.A.	434.000,00	12,00%
B-08178238	FIGUERAS INTERNATIONAL SEATING S.L.	285.406,03	7,89%
B-50001874	BIENVENIDO GIL S.L.	292.328,15	8,08%
A-81356313	UNITRONICS COMUNICACIONES S.A.	399.347,38	11,04%
A-79403358	SEGUR CONTROL S.A.	192.999,00	5,34%
<b>TOTAL</b>		<b>2.099.080,56</b>	<b>58,04%</b>

C.17. Información presupuestaria.  
C.17.1. Estado de liquidación del presupuesto de explotación y capital:  
- Presupuesto de explotación:

Concepto	Importe estimado	Importe realizado	Desviación	Desviación en %	Concepto	Importe estimado	Importe realizado	Desviación	Desviación en %
<b>3. Gastos de funcionamiento de los servicios</b>	<b>24.418.000,00</b>	<b>19.410.039,50</b>	<b>5.007.960,50</b>	<b>20,51%</b>	<b>3. Ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>30.000.000,00</b>	<b>32.829.039,71</b>	<b>-2.829.039,71</b>	<b>-9,43%</b>
a) Gastos de personal	12.824.000,00	10.012.480,69	2.811.519,31	21,92%	a) Ingresos tributarios	30.000.000,00	32.829.039,71	-2.829.039,71	-9,43%
a.1) Sueldos y salarios	9.504.000,00	7.677.838,78	1.826.161,22	19,21%	a.1) Tasas por prestaciones de servicios o realización de actividades	30.000.000,00	32.829.039,71	-2.829.039,71	-9,43%
a.2) Indemnizaciones	491.000,00	238.874,98	252.125,02	51,35%					
a.3) Cotizaciones sociales a cargo del empleador	1.726.000,00	1.466.924,77	259.075,23	15,01%					
a.4) Otros	1.103.000,00	628.842,16	474.157,84	42,99%					
c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	2.102.000,00	1.067.099,46	1.034.900,54	49,23%					
d) Variación de provisiones de tráfico	0,00	55.562,05	-55.562,05	-999,99%	<b>4. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>1.600.000,00</b>	<b>2.170.463,78</b>	<b>-570.463,78</b>	<b>-35,65%</b>
d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	0,00	55.562,05	-55.562,05	-999,99%	c) Otros ingresos de gestión	0,00	179.046,53	-179.046,53	-999,99%
e) Otros gastos de gestión	9.492.000,00	8.274.897,30	1.217.102,70	12,82%	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión	0,00	6.830,00	-6.830,00	-999,99%
e.1) Servicios exteriores	9.492.000,00	8.244.669,73	1.247.330,27	13,14%	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	0,00	172.216,53	-172.216,53	-999,99%
e.2) Tributos	0,00	30.227,57	-30.227,57	-999,99%	f) Otros intereses e ingresos asimilados	1.600.000,00	1.991.417,25	-391.417,25	-24,46%
e.3) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00	0,00%	f.1) Otros intereses	1.600.000,00	1.991.417,25	-391.417,25	-24,46%
f) Gastos financieros y asimilables	0,00	0,00	0,00	0,00%					
4. Transferencias y subvenciones	11.000.000,00	27.277.289,90	-16.277.289,90	-147,98%	<b>5. Transferencias y subvenciones de explotación y de capital</b>	<b>5.000.000,00</b>	<b>5.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
d) Subvenciones de capital	11.000.000,00	27.277.289,90	-16.277.289,90	-147,98%	a) Del Estado	5.000.000,00	5.000.000,00	0,00	0,00%
5. Pérdidas y gastos extraordinarios	0,00	0,00	0,00	0,00%					
a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00%	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	0,00	27.052,25	-27.052,25	-999,99%
c) Gastos extraordinarios	0,00	0,00	0,00	0,00%	c) Ingresos extraordinarios	0,00	27.052,25	-27.052,25	-999,99%
<b>AHORRO</b>	<b>1.182.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.182.000,00</b>	<b>100,00%</b>	<b>DESAHORRO</b>	<b>0,00</b>	<b>6.660.773,66</b>	<b>-6.660.773,66</b>	<b>-999,99%</b>
<b>TOTAL DEBE</b>	<b>36.600.000,00</b>	<b>46.687.329,40</b>	<b>-10.087.329,40</b>	<b>-27,56%</b>	<b>TOTAL HABER</b>	<b>36.600.000,00</b>	<b>46.687.329,40</b>	<b>-10.087.329,40</b>	<b>-27,56%</b>

## - Presupuesto de capital:

Concepto	Importe estimado	Importe realizado	Desviación	Desviación en %	Concepto	Importe estimado	Importe realizado	Desviación	Desviación en %
1. Operaciones de gestión	26.145.000,00	23.594.286,44	2.550.713,56	9,76%	1. Operaciones de gestión	40.962.000,00	44.971.332,42	-4.009.332,42	-9,79%
b) Servicios exteriores	8.651.000,00	7.942.739,43	708.260,57	8,19%	b) Tasas, precios públicos y contribución	34.362.000,00	37.670.192,68	-3.308.192,68	-9,63%
c) Tributos	0,00	30.227,57	-30.227,57	-999,99%	d) Transferencias y subvenciones	5.000.000,00	5.000.000,00	0,00	0,00%
d) Gastos de personal	12.268.000,00	10.023.727,96	2.244.272,04	18,29%	e) Ingresos financieros	1.600.000,00	2.287.114,74	-687.114,74	-42,94%
f) Transferencias y subvenciones	5.226.000,00	5.597.591,48	-371.591,48	-7,11%	f) Otros ingresos de gestión	0,00	14.025,00	-14.025,00	-999,99%
g) Gastos financieros									
3. Adquisiciones de inmovilizado	21.461.000,00	17.263.321,87	4.197.678,13	19,56%	3. Enajenaciones de inmovilizado				
a) Destinados al uso general					a) Inmaterial				
b) Inmateriales	27.000,00	674.989,16	-647.989,16	-999,99%	b) Material				
c) Materiales	21.434.000,00	16.588.332,71	4.845.667,29	22,61%	c) Financiero				
4. Cancelación anticipada de deudas a la d) Provisiones para riesgos y gastos					4. Deudas a corto plazo	0,00	591.621,55	-591.621,55	-999,99%
5. Adquisiciones de inversiones financieras	0,00	14.200.000,00	-14.200.000,00	-999,99%	c) Otros conceptos	0,00	591.621,55	-591.621,55	-999,99%
d) Otros conceptos	0,00	14.200.000,00	-14.200.000,00	-999,99%	5. Enajenación o reintegro de las inversi	7.800.000,00	0,00	7.800.000,00	100,00%
6. Cancelación de deudas a corto plazo	1.347.000,00	567.445,24	779.554,76	57,87%	d) Otros conceptos	7.800.000,00	0,00	7.800.000,00	100,00%
c) Otros conceptos	1.347.000,00	567.445,24	779.554,76	57,87%	6. Aportaciones patrimoniales				
7. Partidas pendientes de aplicación	0,00	39.742,80	-39.742,80	-999,99%	7. Partidas pendientes de aplicación				
<b>TOTAL PAGOS</b>	<b>48.953.000,00</b>	<b>55.664.796,35</b>	<b>-6.711.796,35</b>	<b>-13,71%</b>	<b>TOTAL COBROS</b>	<b>48.762.000,00</b>	<b>45.562.953,97</b>	<b>3.199.046,03</b>	<b>6,56%</b>
<b>SUPERAVIT DE TESORERIA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-6.711.796,35</b>	<b>-13,71%</b>	<b>DEFICIT DE TESORERIA</b>	<b>191.000,00</b>	<b>10.101.842,38</b>	<b>-9.910.842,38</b>	<b>-999,99%</b>

## C.17.2 Información sobre los programas de actuación plurianual:

Las inversiones realizadas en 2010 dentro del programa de actuación plurianual han sido las siguientes:

INVERSIONES	PREVISTO	REALIZADO (Pagos)	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO S/ PREVISTO
Adquisiciones de Inmovilizado:	21.461.000,00	17.263.321,87	- 4.197.678,13	80,44%
Inmovilizado material	21.434.000,00	16.588.332,71	- 4.845.667,29	77,39%
Inmovilizado Inmaterial	27.000,00	674.989,16	647.989,16	2499,96%